

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Comfandi Miraflores

Con Licencia de funcionamiento dada con Resolución No. 4143.0.21.0391
del 12 de Agosto de 2014, Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal

Confiere a:

Nicolle Jaramillo Díaz

Identificado(a) con T.I. No. 1007370992 de Cali (V)

el título de:

Bachiller Técnico

especialidad Programación en Desarrollo de Software

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Técnica (Art. 29 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes y el P.E.T.

Dado en Santiago de Cali, a 6 días de Julio de 2018

Anotado al Folio No. 59 Libro de Registro No. 141

 **Comfandi**
Tu mano amiga



Paola A. Toro
Lic. Paola Andrea Toro Largacha
Rectora



Eliana Maryory Sánchez Cardona
Eliana Maryory Sánchez Cardona
Secretaria Académica

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2130 del 6 de diciembre de 1993 del M.E.N



Inscripción S.E. 1B026037
DANE 376001-026925

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes en los niveles de Educación Básica Secundaria y Educación Media Técnica se procedió a otorgar el título de:

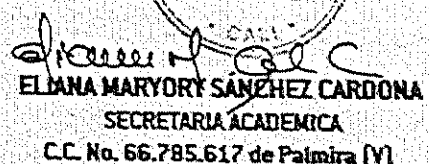
al graduando {a} cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Identificado(a) con C.I. No. 1007370992 de Cali (B)

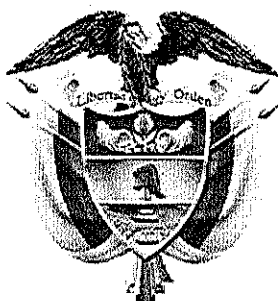
Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 023 de fecha seis (6) de Julio de 2018 que consta de { 124 } estudiantes, que comienza con el nombre de: **ACHINTE TORRES STEPHANY ANDREA** y se cierra con el nombre de **VILLEGAS GONZALEZ VALENTINA**.

Firmada y sellada por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por



76 AUGUST 1999



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

NICOLLE JARAMILLO DIAZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1007370992

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

PROGRAMACION DE SOFTWARE

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Cali,
a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018)*

Firmado Digitalmente por
DIANA ALEJANDRINA MORENO FERRIN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DIANA ALEJANDRINA MORENO FERRIN

SUBDIRECTORA (E) CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL - CEAI
REGIONAL VALLE

39661907 - 31/07/2018

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9227001300045TI1007370992C.



REGIONAL VALLE
CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL - CEAI

ACTA DE GRADO

Nº Y FECHA REGISTRO 39661907 - 31/07/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: NICOLLE JARAMILLO DIAZ, Con Tarjeta de Identidad No. 1007370992

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE

En constancia de lo anterior se firma la presente en Cali, a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
DIANA ALEJANDRINA MORENO FERRIN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

DIANA ALEJANDRINA MORENO FERRIN
SUBDIRECTORA (E) CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL - CEAI
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9227001300045TI1007370992A.



Registro de lcfes N° 2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.03.03.1153 del 24 de Noviembre 2023 y teniendo en cuenta que

Nicolle Jaramillo Díaz

C.C. 1.007.370.992

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 24 de Noviembre del 2023

Patricia Martínez

Patricia Martínez
Rectora

Héctor Fabio Martínez Agudelo

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Stiver Alcala Truque

Roger Stiver Alcala Truque
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Idarraga

Esperanza Botero Idarraga
Admisión y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 3
folio 16 bajo el número de registro 1508 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 24 de Noviembre de 2023



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



ESCUELA
NACIONAL
del DEPORTE

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 - MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nr. 605.001.858-0

ACTA DE GRADO

No. 1508

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), la Rectora de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dra. PATRICIA MARTÍNEZ y el Secretario general, Dr. HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO; teniendo en cuenta que:

NICOLLE JARAMILLO DIAZ

CC. No. 1007370992

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.03.03.1153.2023, del 24 de noviembre de 2023, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su profesión. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Patricia Martínez
PATRICIA MARTÍNEZ
Rectora

Héctor Fabio Martínez Agudelo
HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1995, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3. Registro de Diploma No. 1508, Folio No.16, Libro No. 3, Santiago de Cali, 24 de noviembre de 2023.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic. 1984 – MinEduación
Registro SNIES N° 2114
NIL 805.001.868-0

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Libertad y Orden

ACTA DE GRADO

No. 3055

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025), la Rectora de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dra. PATRICIA MARTÍNEZ y el Secretario general, Dr. HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO; teniendo en cuenta que:

NICOLLE JARAMILLO DIAZ

CC. No. 1007370992

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEPORTIVA

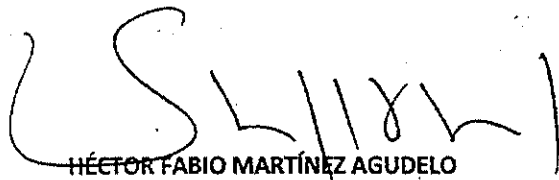
Registro SNIES No. 7802

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.03.03.0400.2025, del 2 de mayo de 2025, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).


PATRICIA MARTÍNEZ

Rectora


HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO

Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3.
Registro de Diploma No. 3055, Folio No.31, Libro No. 3, Santiago de Cali, 2 de mayo de 2025.

Registro de lcfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.03.03.0400.2025 del 02 de mayo de 2025 y teniendo en cuenta que

Nicolle Jaramillo Diaz

C.C. 1.007.370.992

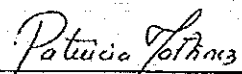
Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Especialista en Dirección y Gestión Deportiva

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 02 de Mayo de 2025


Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretaría General


Patricia Martínez
Rectora

Carlos Andrés Quiroz Mora
Viceministro Académico


Esperanza Botero Idarraga
Administradora y Registradora Académica

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 3
folio 31 bajo el número de registro 3055 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 02 de Mayo de 2025